



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/375931 - SGT77/25 DGP).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- Dña. María Dolores Arias Quiles, Jefa del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Marta Curquejo Navas, Oficina de Proyectos y Obras del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:30 horas, del día 10 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta tercera del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada en el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación de la «*Obra de reforma y adecuación de los antiguos laboratorios del edificio administrativo situado en el Paseo de la Estación, 21 – Jaén*» (Expte 2025/375931 SGT077/25 DGP).

Siendo las 10:30 horas del 10 de octubre de 2025, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

A la vista de que en la sesión celebrada el pasado día 24 de septiembre se comprobó la inscripción de la empresa licitadora en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se accede a través de SIREC-Portal del Gestor y se constata que INSTALACIONES DE CUBIERTAS JIMÉNEZ TALAVERA, SL ha presentado en plazo la documentación previa a la adjudicación conforme a lo previsto en la cláusula 10.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	14/10/2025	
	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7DHWQ4G8PKYGD64NQYBZKWWZJ	PÁG. 1/2	



(PCAP).

Examinada la documentación, la mesa de contratación observa los defectos que se señalan a continuación, debiendo la licitadora aportar lo siguiente:

- Respecto al la letra d) de la cláusula 10.5.2 del PCAP, referida a la «*documentación justificativa de la concreción de las condiciones de solvencia mediante dedicación o adscripción de medios*», la empresa aporta Anexos XV del Jefe y del Encargado de Obra en los que consta la actuación objeto del contrato en licitación en lugar de los trabajos de reforma o adecuación de edificios conforme se exige en el apartado 4.F. del Anexo I del PCAP.

Por tanto, deberá presentar nuevamente los Anexos XV del PCAP en los que conste la experiencia en trabajos de reforma o adecuación de edificios teniendo en cuenta los requerimientos mínimos contenidos en el apartado 4.F. del Anexo I del PCAP.

En consecuencia, conforme a la cláusula 10.5.3 del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda conceder a la empresa mencionada un plazo para la subsanación de los defectos de tres días naturales para la presentación de la documentación señalada a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:05 horas del día 10 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7DHWQ4G8PKYGD64NQYBZKWWZJ	PÁG. 2/2	